MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
SUB-UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 21
HOSPITAL DISTRITAL DE LAMBARE
Nanawa y 12 de junio Teléfono: 907-900 RUC: MSP Y BS: N° 80000905-3 albabarboza828@hotamil.com

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 07/12 PARA LA ADQUISICION DE TEXTILES, VESTUARIOS Y AFINES. ID Nº 233.957.

INFORME DEL COMITE EVALUADOR

En la ciudad de Lambaré, a los catorce días del mes de junio del año dos mil doce, en las dependencias de la Sub-Unidad Operativa de Contratación N° 21 HOSPITAL DISTRITAL DE LAMBARE, sito en las calles Nanawa y 12 de Junio- Lambaré, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación designados por Resolución N°: 01/2012, de conformidad a lo establecido en el Art. 27 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, con la presencia de las siguiente personas: **Lic. Alba Barboza, Administradora, Lic. Elvira Centurión, Encargada de la Sub UOC, el Sr. Francisco Texeira Jefe del Dpto. de Adquisiciones y la Lic. Sandra Benítez, Jefa de Enfermería.** El Comité de Evaluación procedió al estudio de las ofertas en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 07/12 PARA LA ADQUISICION DE TEXTILES, VESTUARIOS Y AFINES. ID Nº 233.957.**----------

Para la realización de la presente contratación, se cursó invitación a 6 (seis) empresas, las cuales son: **MANUFACTURA PILAR S.A., INDUSTRIAL MY G S.R.L., TIENDA DIANA, CASA LOBO S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL, BELTROM S.A. Y RAMSES S.A.C.I.** La recepción y apertura de ofertas se realizo el día cuatro del mes de mayo del año dos mil doce, siendo las 09:01 horas, en tiempo y forma, se decepcionaron 8 (ocho) sobres, presentados por los siguientes oferentes: **INDUSTRIAL M Y G S.R.L., CASA LOBO S.A.C.I., ESTUDIO 66 DE MARTA GRISELDA ROJAS, T-SHIRTS S.R.L., V.M. COMERCIAL RAMOS GENERALES, NEAD S..R.L. COM. E IND., TIENDA DIANA S.R.L. Y CONSULTEC CONSULTORA DE EMPRESAS.** Conforme consta en el Acta de Apertura de ofertas labrado en dicha oportunidad, el cual forma parte del presente Informe. Para efectos de evaluar de una manera eficiente las ofertas recibidas, el comité de Evaluación Verifica el cumplimiento de las mismas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial en base a lo dispuesto en el Art. 60 y 61 decreto 20909/03. Todas estas empresas están activas y habilitadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, en el momento de la verificación ----------

Una vez verificadas las ofertas según los requerimientos básicos anteriormente señalados, se selecciona provisoriamente la oferta evaluada como la que presenta el precio más bajo, teniendo en cuenta el margen de preferencia del 20 %, al precio total del producto importado (Ley Nº 4.558/11). Según consta en el Cuadro Comparativo de Ofertas, el cual forma parte del presente Informe. Se procedió a realizar la evaluación de la documentación presentada por los oferentes, según consta en el Anexo A "Documentación Básica", el cual forma parte del presente informe. Todos los oferentes, presentaron los documentos legales requeridos. Se realizó la evaluación técnica de las ofertas. Se recomienda la adjudicación a la mejor oferta de los ítems 3,4,5,8,9,10,11,16,18,19,20,21,22,23,24,30 y 33 ya que sus muestras se ajustan a las especificaciones técnicas solicitadas, se recomendó la adjudicación a la 2da. Oferta de los ítems 2,6,7,17,27,28,29,31,32,y 34 ya que sus muestras no se ajustaron a las especificaciones técnicas solicitadas o simplemente no fueron presentadas, se recomendó la adjudicación a la 3ra. Oferta del ítem 1 ya que las ofertas anteriores no se justaron a las especificaciones técnicas solicitadas. Se recomendó declarar desierta los ítems 12,13,14 y 15 por que la mejor oferta presentada sobrepasa en 812 % el precio referencial y los ítems 25 y 26 se recomienda declarar desierta ya que la única muestra presentada no se ajusta a los requerimientos de la institución.----------

Los Items 1,2,6,11 y 16 (Tela para sábana, tela para sábana motivo infantil, tela para cortina infantil, tubo de hilo p/ overlok verde y goma elástica respectivamente) se recomienda adjudicar a pesar de que el precio ofertado es superior al 40 % del precio referencial ya que dichos productos son de vital importancia para el buen servicio y aseo del hospital.----------

FRANCISCO TEXEIRA
JEFE DE ADQUISICIONES

Lic. Alba Barboza
Administradora

Se recomienda reducir las cantidades a ser adjudicadas por razones presupuestarias de los siguientes ítems: Nº 7: Tela tapiz para cortina de 300 metros a 200 metros, Nº 19: Chomba de 72 a 54 unidades, Nº 21: Pantalón p/personal de limpieza/lavandería de 72 a 54 unidades, Nº 29: Colchón de espuma de 36 a 32 unidades Nº 30: Camisa para hombre de 100 a 75 unidades, Nº 31: Camisa para Dama de 100 a 78 unidades Nº 32: Pantalón largo para hombre de 100 a 75 unidades y Nº 33: Pantalón de mujer de 100 a 78 unidades.----------

Teniendo en cuenta todos los documentos anteriormente mencionados, en uso de sus atribuciones el Comité de Evaluación recomienda la adjudicación, según consta en el Anexo B, "Cuadro de Empresas Recomendadas a ser Adjudicadas", que forma parte del presente informe, y en base a los siguientes: Cumplen con las condiciones legales, presentando todas las documentaciones exigidas. Tienen la calificación y la capacidad necesaria para cumplir con el contrato, Para las adjudicaciones se tuvo en cuenta las ofertas en mejores condiciones de contratación para la Institución y al mismo tiempo que se ajusten a las especificaciones técnicas y la necesidad de contar con todos los ítems solicitados.----------

No habiendo otro punto que tratar, se levanta y se da por culminado el acto de evaluación, suscribiendo el presente acta los componentes del Comité de Evaluación, previa lectura y ratificación en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

FRANCISCO TEXEIRA
JEFE DE ADQUISICIONES

LIC. ALBA BARBOZA
ADMINISTRADORA

LIC. ELVIRA CENTURIÓN
ENCARGADA DE LA SUB UOC

LIC. SANDRA BENITEZ
JEFA DE ENFERMERÍA

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
SUB-UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 21
HOSPITAL DISTRITAL DE LAMBARE
Nanawa y 12 de junio Teléfono: 907-900 RUC: MSP Y BS: N° 80000905-3 alhubarboza828@hotamil.com

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 07/12 PARA LA ADQUISICIÓN DE TEXTILES, VESTUARIOS Y AFINES ID Nº 233.957.

ANEXO "A"

REQUISITOS LEGALES Y DOCUMENTACION BASICA (Art. 60° y 61° Decreto 21909/03 y Resolución N° 330/07)

Nº	DOCUMENTACION BASICA	Industrial M & G S.R.L.	Casa Lobo SACI	Estudio 66	T – Shirts S.R.L.	V.M. Comercial	NEAD S.R.L.	Tienda Diana	Consultec
1	Formulario de oferta, debidamente completado y firmado.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2	Formulario de Lista de Precios y Especificaciones Técnicas, debidamente completado y firmado.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
3	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
4	Garantía de mantenimiento de oferta	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

FRANCISCO TEXEIRA

Lic. Alba Barboza

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
SUB-UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 21
HOSPITAL DISTRITAL DE LAMBARE
Nanawa y 12 de junio Teléfono: 907-900 RUC: MSP Y BS: Nº 80000905-3 albabarboza828@hotamil.com

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 07/12 PARA LA ADQUISICIÓN TEXTILES, VESTUARIOS Y AFINES. ID Nº 233.957

ANEXO B

CUADRO DE EMPRESAS RECOMENDADAS A SER ADJUDICADAS
(LA MISMA SE FORMALIZARA MEDIANTE CONTRATO Y/U ORDEN DE COMPRA)

Empresa recomendada a ser Adjudicada: V.M. COMERCIAL DE VICTOR MANUEL BARRETO, según el siguiente detalle:
Monto a ser adjudicado: IVA incluido Gs. 59.434.000.- (SON GUARANIES: CINCUENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL).
Ítems a ser adjudicados

Ítem	Código	Descripción	Marca del Producto	Procedencia	U.M.	Presentación	Cantidad	Precio unitario	Precio total
1	11162121-003	FARDO DE TELA PARA SABANAS COLOR BLANCO	Pilar	Nacional	Metros	Fardo	500	29.400	14.700.000
2	11162121-003	FARDO DE TELA PARA SABANAS MOTIVO INFANTIL	Pilar	Nacional	Metros	Fardo	200	22.800	4.560.000
3	11162121-005	FARDO DE TELA SARGA PESADA COLOR VERDE	Pilar	Nacional	Metros	Fardo	200	22.600	4.520.000
4	11162121-005	FARDO DE TELA SARGA MEDIA COLOR VERDE	Pilar	Nacional	Metros	Fardo	200	20.200	4.040.000
6	11162121-011	FARDO DE TELA TAPIZ PARA CORTINA MOTIVO INFANTIL	Pilar	Nacional	Metros	Fardo	100	25.200	2.520.000
7	11162121-011	FARDO DE TELA TAPIZ PARA CORTINA	Pilar	Nacional	Metros	Fardo	200	25.200	5.040.000
8	11151702-004	TUBO DE HILO VERDE DE ALGODÓN	Bonfio	Brasil	Unidad	Unidad	100	9.600	960.000
16	44122101-001	GOMA ELASTICA DE 1 CM	Zanoti	Brasil	Unidad	Unidad	20	14.400	288.000
17	42131607-007	CHOMBA	V.M,	Nacional	Unidad	Unidad	50	32.000	1.600.000
18	42131705-001	PANTALON QUIRURGIC	V.M.	Nacional	Unidad	Unidad	50	30.000	1.500.000

FRANCISCO TEXEIRA

Lic. Alba Barboza
Administradora

Lic. SANDRA [illegible]
Jefa Sección de Suministros

		O							
23	53102704-001	GUARDAPOLVO PARA COCINERA	V.M.	Nacional	Unidad	Unidad	20	35.000	700.000
24	53102704-999	PANTALON PARA PERSONAL DE COCINA	V.M.	Nacional	Unidad	Unidad	20	35.000	700.000
27	49121502-001	COLCHÒN DE ESPUMA	Super Spuma	Nacional	Unidad	Unidad	32	288.000	9.216.000
29	42131607-005	CHALECO LARGO PARA CIRUGÍA	V.M.	Nacional	Unidad	Unidad	30	62.000	1.860.000
31	53101604-001	CAMISA PARA DAMA	V.M.	Nacional	Unidad	Unidad	78	45.000	3.510.000
33	53101504-001	PANTALON DE MUJER	V.M.	Nacional	Unidad	Unidad	78	40.000	3.120.000
34	53103101-001	CHALECO DE TELA, PARA EL PERSONAL DE SEGURIDAD	V.M.	Nacional	Unidad	Unidad	20	30.000	600.000
Total Adjudicado									59.434.000.-

Empresa recomendada a ser Adjudicada: INDUSTRIAL M & G S.R.L. según el siguiente detalle:
Monto a ser adjudicado: IVA incluido Gs. 5.002.000.- (SON GUARANIES: CINCO MILLONES DOS MIL).
Items a ser adjudicados:

Item	Código	Descripción	Marca del Producto	Procedencia	U.M.	Presentación	Cantidad	Precio unitario	Precio total
19	42131607-007	CHOMBA	Exogeno	Paraguay	Unidad	Unidad	54	33.000	1.782.000
20	53102706-005	CHAQUETA	Exogeno	Paraguay	Unidad	Unidad	20	32.000	640.000
21	53102706-999	PANTALON P/ PERSONAL DE LIMPIEZA/LAVANDERIA	Exogeno	Paraguay	Unidad	Unidad	54	35.000	1.890.000
22	53102706-999	PANTALON P/ PERSONAL DE LIMPIEZA/LAVANDERIA	Exogeno	Paraguay	Unidad	Unidad	20	34.500	690.000
Total Adjudicado									5.002.000.-

FRANCISCO TEXEIRA

Lic. Alba Barboza

Empresa recomendada a ser Adjudicada: TIENDA DIANA S.R.L., según el siguiente detalle:
Monto a ser adjudicado: IVA incluido Gs. 10.091.000- (SON GUARANIES: DIEZ MILLONES NOVENTA Y UN MIL).

Ítems a ser adjudicados:

Ítem	Código	Descripción	Marca del Producto	Procedencia	U.M.	Presentación	Cantidad	Precio unitario	Precio total
5	11162121-004	FARDO DE TELA PARA TOALLA COLOR BLANCO	Atlantix	Brasil	Metros	Fardo	200	28.800	5.760.000
9	11151702-004	TUBO DE HILO BLANCO DE ALGODÓN	Toltec	China	Unidad	Unidad	100	9.200	920.000
10	11151702-004	TUBO DE HILO OVERLOK BLANCO	Toltec	China	Unidad	Unidad	150	10.050	1.507.500
11	11151702-004	TUBO DE HILO OVERLOK VERDE	Toltec	China	Unidad	Unidad	150	12.690	1.903.500
Total Adjudicado									10.091.000.-

Empresa recomendada a ser Adjudicada: CASA LOBO S.A.C.I., según el siguiente detalle:
Monto a ser adjudicado: IVA incluido Gs. 7.816.500.- (SON GUARANIES: SIETE MILLONES OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS MIL QUINIENTOS).
Ítems a ser adjudicados:

Ítem	Código	Descripción	Marca del Producto	Procedencia	U.M.	Presentación	Cantidad	Precio unitario	Precio total
28	52121508-002	FRAZADAS	Castor	Brasil	Unidad	Unidad	45	45.700	2.056.500
30	53101602-001	CAMISA PARA HOMBRE	Lobo	Nacional	Unidad	Unidad	75	40.400	3.030.000
32	53101502-001	PANTALON LARGO HOMBRE	Lobo	Nacional	Unidad	Unidad	75	36.400	2.730.000
Total Adjudicado									7.816.500.-

FRANCISCO TEXEIRA

Lic. Alba Barboza
Administradora